Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Abril de 2006

Expedientes Nº 8.146/06 – 8.148/06

Res. C.D. Nº 141/06

VISTO:

Estas actuaciones relativas a la convocatoria efectuada mediante Res. CD. Nº 080/06, para proveer cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos, para desempeñarse en asignaturas pertenecientes al Departamento de Matemática;

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Asesoras se expidieron en tiempo y forma;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19/04/06, constituido en Comisión, resuelve por mayoría aprobar por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 02/05/06 y por el término de 1 (un) año a los siguientes Alumnos como Auxiliares Adscriptos en las asignaturas que en cada caso se indica:

INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA -Expte. 8.146/06

-PASTRANA, Lorena Inés – D.N.I. Nº 30.080.587

-FADÓN, Mariel Alejandra – D.N.I. Nº 29.816.847

-ABAD, Betina Elizabeth – D.N.I. Nº 28.259.935

-ARIAS, Daniela Alejandra – D.N.I. Nº 28.534.771

-PACHECO, Patricia Adriana – D.N.I. Nº 28.220.339

-GRAMAJO, Cecilia Elizabeth – D.N.I. Nº 29.870.904

-VELÁSQUEZ, Noelia Adriana Melisa – D.N.I. Nº 28.534.984

-SILVA, Mercedes Concepción – D.N.I. Nº 28.712.082

-MONTEMAYOR, Irma Fabiana – D.N.I. Nº 25.783.715

ANÁLISIS MATEMÁTICO II - Expte. 8.148/06

-PASTRANA, Lorena Inés - D.N.I. Nº 30.080.587

///...

Res. C.D. Nº 141/06

ARTÍCULO 2º: Recordar a los docentes responsables de las distintas cátedras que, finalizado el período de designación precedente, deberán elevar a conocimiento del Consejo Directivo, la evaluación de las actividades desarrolladas por los alumnos mencionados en el artículo anterior, plasmadas en una calificación de 01 a 10 (Res.C.S. Nº 181/99).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los designados, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas